



“LA AUTOEVALUACIÓN COMO ESTRATEGIA DE REFLEXIÓN E INVOLUCRAMIENTO DE LOS ACTORES EDUCATIVOS PARA EL CAMBIO INSTITUCIONAL”

Tomás González Lima

udatomas@yahoo.com.mx

Universidad del Altiplano
El Colegio de Tlaxcala A. C.

Ponente ¹

Introducción

El presente reporte es parte de una investigación en proceso que se realiza en una universidad privada el Estado de Tlaxcala para promover la mejora continua en un contexto de incertidumbre y cambio. El interés es presentar una Guía de autoevaluación, que por las bondades de su estructura y aplicación podría inspirar a otras instituciones de educación superior (IES) a replicarla, -con las debidas adecuaciones-, para estimular la participación de los actores educativos y llevarlos de receptores a agentes del cambio educativo.

Contexto. La Universidad del Altiplano (UDA) observó un comportamiento decreciente, en el 2004 atendió a 646 alumnos y en el 2009 atendió a 410 alumnos, en seis años su matrícula sufrió una sensible disminución.

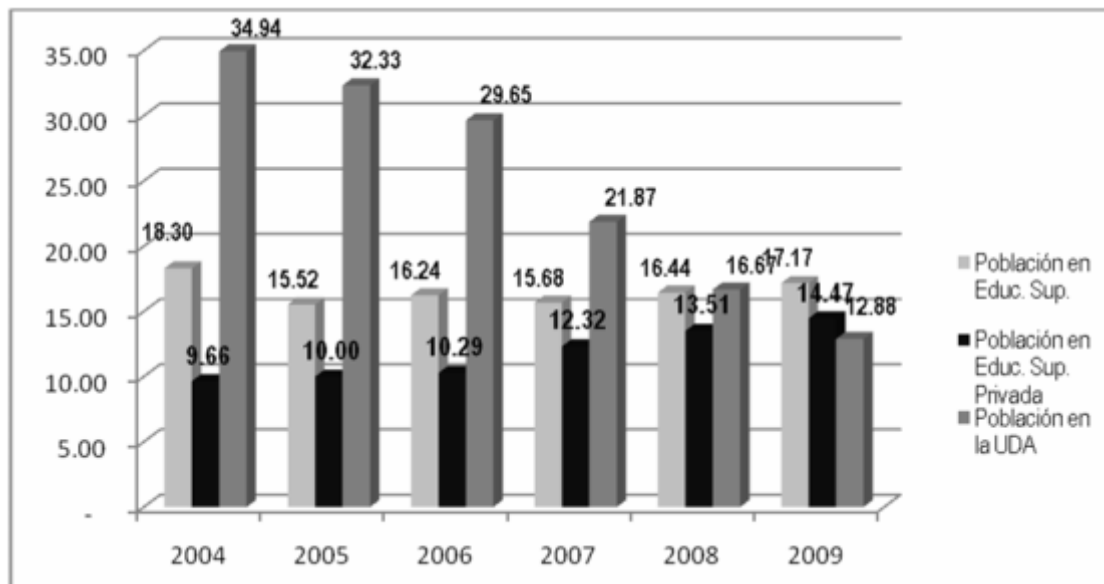
De acuerdo a un estudio de Fernández (2007), ella señala que el 50% de las instituciones de educación superior en el país se ubican entre las orientadas a la formación a nivel licenciatura y en menor porcentaje las IES orientadas a la formación de licenciatura y posgrado en cuando menos dos áreas del conocimiento,

¹ Doctorante en Desarrollo Regional por El Colegio de Tlaxcala A. C. y director académico de la UDA.

tal es el caso de la UDA. Más adelante, Fernández precisa, que del 100% de la población estudiantil atendida por IES privada, el 50% se ubica en la tipología tipo I y II a nivel nacional², Estas instituciones privadas (nacionales, estatales-regionales y locales) que emergen como parte de la dinámica del mercado universitario, atienden a los egresados de la educación media superior que no obtuvieron acceso en las instituciones públicas, o bien que por sus limitados recursos no pueden asistir a las universidades privadas de altos costos, ubicadas en la ciudad de Puebla y en la zona metropolitana de México (Fernández, 2008).

Las “principales tendencias en el actual escenario de la educación superior es la ‘mercadización’³ y el cambio de rol del gobierno” (Brunner & Uribe, 2007), a la que se sumó situaciones del contexto estatal y que explican el caso de la UDA.

GRAFICA 1. Matrícula en los ciclos escolares 2004 - 2009 en la Educación Superior Pública, Privada y en la UDA de Tlaxcala.



Fuente: Elaboración propia, a partir de la Estadística del Sector Educativo de Tlaxcala, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008 y 2009.

² Tipología de Fresán Orozco & Torga Torrico, 1998.

³ Brunner & Uribe (2007) traduce de esta forma el neologismo inglés “marketization”. P.15



La educación superior privada en la entidad, incrementó sus porcentajes de atención. El porcentaje de atención a la demanda social se redujo (véase primera barra por año de la gráfica 1), y la educación superior privada incrementó su matrícula de 9.66% al 14.47%. Decreció la matrícula de la Universidad del Altiplano de Tlaxcala, en términos absolutos pasó de 646 alumnos en el 2004 a 410 alumnos en el 2009, esta disminución se explica por diversos factores: se abrieron más escuelas tanto públicas como privadas, se duplicaron programas educativos que antes eran únicos en el estado, los costos de colegiaturas, dada la dinámica del mercado disminuyeron en las otras ofertas, no así en la universidad de estudio.

Es a partir del 2000, cuando la privatización de la educación superior en la entidad y en la región inició su mayor auge. En el marco de las políticas universitarias, se dan a conocer los lineamientos de la UNESCO, y en el ámbito nacional la ANUIES difunde un documento normativo similar (ANUIES, 2000). Con el cambio de titulares en la administración pública estatal se cambian las políticas universitarias, siendo en el ciclo 2005-2006, al cambio de la administración pública estatal, no se instaló la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES) pero se autorizó la apertura de IES, y programas educativos, que, no se ha restringido a la fecha.

En la UDA, las licenciaturas de Publicidad y Relaciones Públicas y Administración Hotelera, son únicas y se ofrecen para lograr una posición competitiva, sin embargo, la población inscrita es baja, con lo cual la estrategia de tener una posición competitiva respecto a los programas que ofrecen otras IES no ha funcionado.

La matrícula de nuevo ingreso en el ciclo escolar 2009-2010, es la más baja, respecto a otros periodos. Si bien la UDA, desde el 2004 implementó el currículum flexible la dinámica que tienen las diferentes generaciones son variadas, es decir hay alumnos que adelantan asignaturas y concluyen pronto su carrera, como también los que la amplían hasta cinco años. La posibilidad de elegir sus ritmos de trabajo y la oferta de asignaturas explica la forma como se enfrenta, ésta disminución de la matrícula.



Desde la perspectiva regional, Tlaxcala en los últimos años se transformó de rural a urbano, los estudiosos del desarrollo regional incorporan a Tlaxcala como parte de la zona metropolitana de Puebla, algunos estudios regionales le denominan por la dinámica que le caracteriza Región Puebla – Tlaxcala, desde una mirada estatal, la ciudad de Tlaxcala, quedó clasificada como la ciudad más importante que incluye a la ciudad de Chiautempan, -de seis consideradas de segundo orden de importancia-, (Flores, 2004). La UDA se ubica en el municipio de Chiautempan, pero por sus vías de acceso observa más movimiento con la ciudad de Tlaxcala, capital del estado.

Es en este marco, que se tomó la decisión de elaborar una Guía de Autoevaluación para las Instituciones de Educación Superior, especialmente para escuelas pequeñas⁴, asimismo se consideró por la orientación de la autoevaluación, utilizar la investigación acción-participativa, desde la tradición latinoamericana (Schutter, 1986; Ander-Egg, 2003). Las razones que justifican su utilización son:

Primero, la realidad es dinámica, está en constante transformación, luego entonces abordarla en forma estática no es la estrategia apropiada; segundo, la investigación acción implica una intervención constante y permite ajustar de acuerdo a las dinámicas que en la realidad se presentan; tercero, se reconoce que hacer participar a los actores educativos, como son: coordinadores académicos, maestros y alumnos; potencializa la dinámica institucional y reconoce la información que éstos poseen para traducirla en acciones efectivas⁵, oportunas⁶ y pertinentes⁷; cuarto, si

⁴ Lo cual no entra en contradicción para aplicarse a escuelas de alta matrícula.

⁵ Las acciones de innovación que se han implementado tienen como base la intervención de profesores y coordinadores, dicha acciones desde su diseño, implementación y documentación se integran a la dinámica institucional, de forma que identifican áreas de oportunidad para potencializar la capacidad de intervención de dichos actores.

⁶ Se han implementado en forma inmediata a la identificación de la problemática, y son la base para un cambio institucional profundo, tal y como lo demanda la implementación del Modelo Educativo UDA centrado en el aprendizaje autónomo.

⁷ Se sitúan en la realidad de los estudiantes que ingresan a la UDA, tal pertinencia se asegura a través de la intervención de los profesores de las asignaturas institucionales, quienes desde el diseño ajustan los temas, las actividades, los tiempos; actualmente el proceso de revisión y mejora continua, asegura la pertinencia.



bien, este tipo de técnicas de investigación, tienen como una debilidad la ideología⁸, las condiciones que se están presentando demandan que los actores educativos unan esfuerzos en un objetivo común: defender su espacio laboral, aportar una experiencia que no está condicionada por la escasez de recursos; y quinto, es compatible con el desarrollo local y endógeno.

En la educación, particularmente en la educación superior, la participación de quienes hacen la educación, debe ser más explícita, desde una perspectiva del desarrollo local endógeno, el actor principal es el alumno, él a través de su involucramiento se va haciendo corresponsable de su proceso de aprendizaje; enseguida un elemento mediador de alta importancia es el profesor, él a través de los ambientes de aprendizaje que propicia posibilita el desarrollo corresponsable del alumno; y en torno a ellos, es el rol del coordinador académico la acción pertinente para dar seguimiento y asegurar la concreción de las intenciones curriculares plasmadas en el Plan y programas de estudio.

⁸ Tal comentario se inserta en la aceptación de que en el caso latinoamericano su aplicación está relacionada con la justicia social, con la movilización y el empoderamiento de los grupos oprimidos, tales supuestos se comparten y se reconocen, en este sentido, el hecho de aplicarse en una institución privada, no contraviene a dichos planteamientos, sino que amplía su marco de acción porque la opresión y la apertura de espacios de participación es una necesidad presente en toda organización humana, más ahora que se han roto los límites y la fragmentación social y la desigualdad es un fenómeno presente en todos los ámbitos.



7, 8 y 9 de Octubre de 2010

Identificación de dimensiones y variables. Éstas se esquematizan en la Tabla siguiente, y se clasifica, según los actores educativos:

TABLA 1. Integración de variables e indicadores, por actores educativos.

VARIABLES	Actores educativos / indicadores			
	Académicos-administrativos	Docentes	Alumnos	Total
1. Administración del currículum.	10,20,21,22,23,24, 25,26, 27,28	15,16	Ninguno	12 = 21.5 %
2. Plan y programas de estudio.	1,2,6,11,12	2, 3, 4,	2,3, 4,	11 = 19.6 %
3. Perfil de ingreso.	8, 9	Ninguno	1	3 = 5.4 %
4. Perfil de egreso.	3, 4, 5, 7,	1,6	5,11,12	9 = 16.0 %
5. Programas de asignatura.	14,16,17,18,19	5,7, 8, 9, 10, 11,	6,7,8,9,10	16 = 28.6 %
6. Maestros.	13, 15	12, 13, 14	Ninguno	5 = 8.9 %
Total	28	16	12	56 = 100%

Fuente: Elaboración propia para clasificar y analizar la información recabada, noviembre 2009

El papel de la universidad pequeña, tiene que orientarse a ser actor en el ámbito local, es decir, vincularse a satisfacer las necesidades locales y regionales, antes que pretender aportar al ámbito nacional, internacional o global.

El diseño del instrumento. (Integración de referentes teóricos al instrumento de levantamiento de la información). Las dimensiones y variables contempladas⁹, se integraron en una Guía de autoevaluación¹⁰ que concretó, dichos referentes teóricos en los indicadores¹¹ (Banco Mundial, 2003; Murrillo Torrecilla, 2003; Murrillo, 2007; Coraggio, 1994; Muñoz, 2003),

⁹ El soporte de esta selección de dimensiones y variables tiene su fundamentación teórica en la revisión de la literatura que se desarrolló en el reporte de investigación presentado en AMECIDER 2009.

¹⁰ Las Guías de autoevaluación elaboradas se resguardan en la UDA.

¹¹ Los indicadores abordados variaron en relación al actor educativo: coordinadores académicos, profesores y alumnos.



Para el Coordinador académico fueron los siguientes:

1. Justificación del programa educativo. 2. Coherencia de la justificación del programa con los criterios establecidos en los documentos normativos e indicativos de la educación superior. 3. Características del perfil de egreso del programa educativo. 4. Congruencia del perfil de egreso con la justificación del programa educativo. 5. Evaluación del perfil de egreso. 6. Criterios para alcanzar la pertinencia del programa educativo. 7. Apoyo profesional a los alumnos para que logren alcanzar el perfil de egreso. 8. Características del perfil de ingreso. 9. Evaluación del perfil de ingreso. 10. Vinculación con la educación media superior. 11. Coherencia del plan de estudios con el perfil de egreso. 12. Flexibilidad del plan de estudios. 13. Evaluación de los profesores en su práctica profesora. 14. Evaluación del módulo de aprendizaje. 15. Perfil profesional de la planta profesora. 16. Vinculación de los módulos de aprendizaje con los servicios universitarios. 17. Vinculación de los módulos de aprendizaje con los servicios extrauniversitarios. 18. Vinculación de los módulos de aprendizaje con la investigación y la extensión y difusión de la cultura. 19. Vinculación de los módulos de aprendizaje con otros similares. 20. Programa académico del servicio social. 21. Programa académico de prácticas profesionales. 22. Administración del programa educativo. 23. Desarrollo de la investigación educativa aplicada al programa educativo; y científica a partir del programa educativo. 24. Programa de inserción laboral. 25. Total de horas/semanas/mes para el desarrollo del plan de estudios. 26. Elaboración del Plan para el desarrollo del programa educativo. 27. Sistema de información del programa educativo. 28. Evaluación y ajuste para la innovación del programa educativo.

La información que aporta este actor educativo es la base de la innovación curricular. La cual, en la forma como está organizada permite atender las exigencias de organismos acreditadores.



Para el maestro:

1. Coherencia del Plan de estudios con el perfil de egreso. 2. Coherencia interna del Plan de estudios. 3. Coherencia del Plan de estudios con el currículo oculto. 4. Carga académica del Plan de estudios centrado en el aprendizaje autónomo. 5. Estructura de los módulos de aprendizaje del Plan de estudios. 6. Congruencia de los objetivos de los módulos de aprendizaje con el perfil de egreso. 7. Correspondencia de los contenidos temáticos con los objetivos de los módulos de aprendizaje. 8. Correspondencia de la metodología de enseñanza-aprendizaje con los contenidos y con los objetivos de los módulos de aprendizaje. 9. Incorporación y uso de las tecnologías de la información y comunicación con la metodología enseñanza-aprendizaje. 10. Evaluación realizada a los alumnos en los módulos de aprendizaje. 11. Validez y confiabilidad de las evaluaciones realizadas a los alumnos en los módulos de aprendizaje que cursan. 12. Evaluación al desempeño profesor como mejora de la calidad educativa. 13. Condiciones laborales de los profesores. 14. Capacitación y estímulos al desempeño profesor. 15. Correspondencia de los recursos con las necesidades de las asignaturas. 16. Adecuación de la bibliohemeroteca a las necesidades de los ejes temáticos y a la situación-problema de las asignaturas.

La información de este actor, se analiza en relación a la aportada por el coordinador, se identifican aspectos críticos en el que coinciden diferentes actores, y se triangula la información para asegurar mayor veracidad de la información.

Para el alumno:

1. Coherencia del Plan de estudios con el perfil de ingreso. 2. Coherencia interna del Plan de estudios. 3. Coherencia del Plan de estudios con el currículo oculto. 4. Carga académica del Plan de estudios. 5. Evaluación de los aprendizajes modulares con el perfil de egreso. 6. Validez y confiabilidad de las evaluaciones realizadas desde el desarrollo en competencias. 7. Desarrollo de competencias profesionales a partir de situación-problema pertinente. 8. Entrega oportuna de los ejes temáticos que concurren a la resolución de una situación problema. 9. Correspondencia de los



recursos con las necesidades que emergen de los ejes temáticos con la situación-problema. 10. Adecuación de la bibliohemeroteca a las necesidades de los ejes temáticos y a la situación-problema. 11. Coherencia del servicio social y las prácticas profesionales con el Plan de estudios y el perfil de egreso. 12. Coherencia del proceso de titulación y seguimiento de egresados.

La información que proporciona el alumno (Díaz Villa, 2002), es fundamental para innovar el currículum y triangular la información.

El conjunto de indicadores que se aplicó por los tres actores educativos se clasificó en seis variables¹² que facilitaron el análisis e interpretación de los datos y son insumo de la justificación del Modelo Educativo UDA centrado en el aprendizaje autónomo.

La estructura formal de la autoevaluación (Álvarez Méndez, 1997; Bolívar, 1994 y Ministerio de Educación Nacional, 2005); se aplicó a las tres guías para el coordinador académico, el profesor y el alumno, con la estructura siguiente: 1) Portada. 2) Presentación. 3) Objetivos de la autoevaluación. 4) Actividades preparatorias. 5) Documentos para el taller. 6) Desarrollo del taller (Momentos e indicadores a evaluar)

Los aspectos atendidos por indicador, para las tres Guías de autoevaluación, fueron:

1. Modelo.¹³
2. Situación vigente.¹⁴
3. Posibles soluciones.¹⁵
4. Responsable de su implementación.¹⁶

¹² La agrupación en seis variables es un proceso documentado desde los criterios que solicitan los organismos acreditadores; principalmente los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES, 2001)

¹³ El MODELO, se integra, a partir de la revisión de la literatura desarrollada en el capítulo 2, además que recupera los referentes que subyacen a los criterios e indicadores que incorporan los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES:2001)

¹⁴ Se recupera la experiencia de los actores educativos: coordinadores, profesores, y alumnos de cada indicador respecto al Modelo, implica del sujeto un ejercicio de contrastación.

¹⁵ Ejercicio prospectivo de previsión. La pregunta que subyace es ¿qué cosa puede cambiar?, Es una inferencia acerca de qué factores de cambio pueden influir sobre las tendencias en juego. Conlleva identificar los puntos de inflexión de las tendencias.



El instrumento integró las dimensiones teóricas, a través de un número de indicadores: 28 para coordinadores académicos, 16 para profesores y 12 para alumnos.

El número de actores educativos de la UDA que intervinieron, fueron: coordinador académico (seis), profesores (equipos de tres profesores por programa educativo, total 24 profesores); y, cuatro alumnos por programa, un total de 32 alumnos.

En los aspectos generales, su aplicación contempló:

Fase preparatoria:

Diseño del instrumento. Determinación de su estructura. Delimitación de los indicadores a valorar por actor educativo. Determinación de la secuencia para atender cada indicador. Pilotaje del instrumento. Sensibilización para la participación. Integración de equipos por programa educativo según actores. Difusión de la información operativa: Lugar, hora, fines del taller, mecánica de trabajo y productos esperados.

Fase de ejecución:

1. Desarrollo de los talleres.

Primero.- Realización de una lectura colectiva del “Modelo” por indicador estudiado. Segundo.- Plantear las preguntas del apartado de la “situación actual” y dar una respuesta grupal; es importante consultar fuentes documentales o informantes-clave y ofrecer una respuesta fundada en los mismos. Tercero.- Integrar una respuesta grupal a las preguntas del inciso “Problemas identificados”. La discusión y puesta en común son claves para delimitar el problema. Cuarto.- Desarrollar las acciones colectivas en “Posibles soluciones”. Quinto.- Identificar el actor más adecuado para su implementación.

¹⁶ Recupera la identificación de posibles responsables del cambio educativo. Este ejercicio se impulsó para tener presente a los agentes del cambio dentro de la estructura institucional.

2. Ajuste de sesiones en la aplicación del instrumento según actor.
3. Retroalimentación al momento de su aplicación.

Fase posterior:

Integración de instrumentos contestados por programa educativo. Identificación de semejanzas y diferencias para integrar un documento preliminar a nivel institucional. Revisión de la propuesta, por programa educativo: coordinador académico y un profesor de tiempo completo. (Fase de depuración y validación). Aprobación de la propuesta en versión definitiva. (Fase de validación política)

La información obtenida de la “Guía de autoevaluación” se sometió a la técnica palimpsesto¹⁷, se siguió el procedimiento de Ruíz Olabuénaga, (2003). Con base a la información se diseñó el Modelo Educativo UDA centrado en el aprendizaje autónomo¹⁸. (Rué, 2009)

Conclusiones y recomendaciones. La Guía de Autoevaluación, como instrumento de evaluación diagnóstica, aporta información que permite obtener la situación que observa la UDA respecto al referente teórico que fue desarrollado en el apartado denominado: “Modelo”; en lo particular en relación a la formación basada en competencias; en las competencias para el desarrollo local; para el aprendizaje autónomo, y para la sustentabilidad; integra las bondades de la flexibilidad curricular, perspectiva pertinente en una economía del conocimiento.

La Guía de Autoevaluación, como instrumento participativo, sensibiliza a los actores acerca de los roles que deben jugar para el cambio educativo. Permite el reconocimiento de sus capacidades, su desarrollo profesional, y pone en movimiento un proceso que genera información y obliga a un pensar para la acción y el compromiso.

¹⁷ De acuerdo con Olabuénaga (2003) “La lectura de un texto, para ser científica, debe ser total y completa. Para ello hay que tener presente que el texto comprende cinco bloques (al menos) importantes de información. a) la que se refiere al contenido mismo; b) la que se refiere al emisor (autor) del texto; c) la que se refiere al destinatario (objeto) del texto; d) la que se refiere a los códigos (codificación) utilizados y; e) la referida a canales (transmisores, soportes) del texto.”

¹⁸ La noción de aprendizaje autónomo (Joan Rué, 2009) “considera la noción de autonomía en un proceso de desarrollo continuo y continuado, a partir de una posición de partida específica y delimitada. (...) la autonomía como conducta autorregulada y autorreguladora, se llega mediante un proceso que en la literatura anglosajona ha sido denominado como de ‘empowerment’ o de fortalecimiento de la capacidad de agencia en las personas.”



Al tomar como referente teórico el desarrollo local, la investigación de la eficacia escolar y el movimiento de mejora de la eficacia escolar; la Guía rompe con la visión lineal y estimula la reflexión e intervención sistémica: insumo, proceso, producto y contexto.

En el marco del proyecto de investigación acción-participativa, la información que generó su aplicación, es insumo para la innovación curricular. La cual se agrupó en variables, y es el fundamento de proyectos que generan condiciones para iniciar la acreditación de los programas educativos¹⁹ que ofrece la UDA.

Bibliografía

- Álvarez Méndez, J. M. (1997). La autoevaluación institucional para los centros educativos. Una propuesta de acción. *Revista Electrónica Heuresis*. Vol. 1, no. 1, 1-20.
- Ander-Egg, E. (2003). *Repensando la Investigación-Acción-Participativa. Comentarios, críticas y sugerencias*. Argentina: Lumen.
- ANUIES. (2000). *La educación superior en el Siglo XXI. Líneas estratégicas de desarrollo. Una propuesta de la ANUIES*. México, D. F.: Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES).
- Banco Mundial. (2003). *Construir Sociedades de Conocimiento. Nuevos Retos para la Educación Tercearia*. EUA: Banco Mundial.
- Bolívar, A. (1994). Autoevaluación institucional para la mejora interna. En M. A. Zabalza, *Reforma educativa y organización escolar* (págs. 915-944). Santiago de Compostela: Tórculo .

¹⁹ El jueves 13 de mayo de 2010 se recibió el reconocimiento de Acreditación de la licenciatura en Ciencias de la Comunicación por el Consejo de Acreditación de la Comunicación A. C. (CONAC) a la UDA, el cual la distingue; hay 1000 programas educativos que ofrecen Ciencias de la Comunicación, de ellos, 450 son reconocidos por la ANUIES, y de ellos sólo 23 están acreditados por CONAC.



- Brunner, J. J., & Uribe, D. (Noviembre de 2007). *Mercados universitarios: el nuevo escenario de la educación superior*. Recuperado el Marzo de 2009, de [www.udp.cl\(publicaciones\):](http://www.udp.cl(publicaciones):) <http://.brunner>
- Comité de Autoevaluación Institucional. Grupo de Trabajo de Coordinación. (2007). *Modelo de autoevaluación institucional*. Recuperado el junio de 2010, de Instituto Tecnológico Metropolitano: <http://www.itm.edu.co/docs/planeacion/modelo%20autoevaluacion%20febrero%2028%20de%202008.pdf>
- Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES). (2001). *Criterios para evaluar programas académicos de licenciatura y posgrado*. México: Documento interno CIEES.
- Coraggio, J. L. (1994). *La reforma pedagógica: eje de desarrollo de la enseñanza superior*. Recuperado el marzo de 2009, de <http://www.coraggioeconomia.org/jlc/archivos%20para%20descargar/PEDACRIT3.pdf>
- De Schutter, A. (1986). *Investigación participativa: una opción metodológica para la educación de adultos. 3 serie: Retablo de papel*. Michoacán: Centro regional de educación de adultos y alfabetización funcional para América Latina (CREFAL).
- Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI: Visión y acción*. (octubre de 1998). Recuperado el junio de 2009, de UNESCO: http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration_spa.htm
- Díaz Villa, M. (2002). *Flexibilidad y Educación Superior en Colombia*. Colombia: Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior.
- Fernández Ordoñez, P. (2007). Flujos migratorios de la demanda de la educación superior privada en el Estado de Tlaxcala: factores que la provocan. *IX Congreso Nacional de Investigación Educativa*. Mérida, Yucatán: Consejo Mexicano de Investigación Educativa, A.C.



7, 8 y 9 de Octubre de 2010

- Fernández Ordoñez, P. (8-10 de Octubre de 2008). Nuevas configuraciones geográficas de educación superior; factores que influyen en la distribución de la oferta y la demanda; una revisión del periodo 1996-1997 y 2005-2006, en México. Parte I y Parte II. *XII Conferencia de la Educación Superior de América del Norte*. Monterrey, Nuevo León, México: Consortium for North American Higher Education Collaboration.
- Flores G., S. (2004). *Sistema de ciudades y desarrollo regional en el estado de Tlaxcala 1970-2000*. Tlaxcala, México: El Colegio de Tlaxcala, A. C.
- Fresán Orozco, M., & Taborga Torrico, H. (1998). *Tipología de Instituciones de Educación Superior*. Recuperado el Abril de 2010, de Libros en línea ANUIES: http://www.anui.es/servicios/d_estrategicos/libros/lib13/0.htm
- Ministerio de Educación Nacional. (2005). *Guía de Autoevaluación para el Mejoramiento Institucional*. Recuperado el junio de 2010, de Ministerio de Educación Nacional: <http://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/article-91093.html>
- Muñoz, R. M. (2003). *Mejora procesos, mejora resultados en educación. Investigación europea sobre mejora de la eficacia escolar*. España: Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Deusto y Ediciones Mensajero.
- Murrillo Torrecilla, F. J. (2003). *La investigación sobre Eficacia Escolar en Iberoamérica. Revisión internacional del estado de arte*. Bogota, Colombia: Convenio Andrés Bello, Centro de Investigación y Documentación Educativa.
- Murrillo, F. J. (2007). *Investigación iberoamericana sobre eficacia escolar*. Recuperado el enero de 2009, de Convenio André Bello: <http://www.convenioandresbello.org/cab6/downloads/eficaciaescolar2.pdf>
- Rue, J. (2009). *El Aprendizaje Autónomo en Educación Superior*. Madrid: Narcea.
- Ruíz Olabuénaga, J. (2003). *Técnicas de triangulación y control de calidad en la investigación socioeducativa*. Bilbao: Ediciones Mensajero, S.A.